1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 de 2026

OBJETO	**GARANTIZAR APOYO JURÍDICO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA EN LOS ASUNTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUIERAN EN LA DEPENDENCIA.**			
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE **CUATRO (04) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.			
PLAZO ADICIONAL No.1	No aplica.			
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE **CUATRO (04) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.**			
ADICIONAL No.1	No aplica.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.**			
NOMBRE CONTRATISTA	DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS			
C.C. O NIT No.	1.075.306.005 Expedida en Neiva, Huila.			
RÉGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**		**NO RESPONSABLE DE IVA**	(X)
FECHA DEL ACTA DE INICIO	Quince (15) de enero del dos mil veintiséis (2026)			
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL	9501640130 - Marzo			
CONSIGNAR A LA CUENTA No	0550488403743807		**BANCO**	Davivienda
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**	(X)	**CORRIENTES**	
PERIODO EJECUTADO	Del 15/03/2026 al 14/04/2026	**PAGO No**	3 de 4	

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	$ 18.000.000
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$ **4.500.000**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$ 13.500.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ **4.500.000**

No. CDP: 2026000055 **Rubro Presupuestal:** 2.3.2

No. Registro Presupuestal a afectar: 2(2026000041 **Fuente:** 121000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 225.000
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 288.000
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$ -
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	$ -
APORTE ARL (*):	$ 9.400

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Scanned with CamScanner

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN QUE SEAN ADELANTADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL.	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de marzo al catorce (14) de abril, brinde el correspondiente acompañamiento jurídico y proyecte los documentos que soportan la etapa precontractual y contractual de los diferentes procesos de selección que adelante el Departamento Administrativo de Planeacion, en cumplimiento de ello, realice las siguientes actuaciones: ▪ Se proyectaron y se ajustaron los estudios previos de la Interventoría a contratar a través del concurso de méritos con el fin de aperturar el proceso contractual, cuyo objeto consiste en, "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATITVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.", el cual fue remitido a revisión de la Oficina Asesora Jurídica por Correo Electrónico bajo el asunto "Interventoría Medicina Legal - Pliegos Tipo" y "Remito a revisión - Concurso de méritos Pliego tipo - Medicina Legal". ▪ Se proyectaron y se ajustaron los estudios de la Mínima Cuantía, con el fin de aperturar el proceso contractual, cuyo objeto consiste en, "CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-MC-CPS 13-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Mínima Cuantía - Apoyo Logístico Rendición de Cuentas". Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de todas las actuaciones anteriormente relacionadas, se deberá remitir a cada uno de los expedientes contractuales a través del aplicativo del SECOP II, expedientes contractuales fisicos y/o en el correo electrónico de la dependencia.
2. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE ACTAS DE JUSTIFICACIÓN, ACTAS DE SUSPENSIÓN; ACTAS DE REINICIO DE LOS DIFERENTES PROCESOS	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de marzo al catorce (14) de abril, no se adelantaron actuaciones relacionadas con el acompañamiento jurídico en la proyección de actas de suspensión, reinicio u otros trámites contractuales del Departamento Administrativo de Planeacion, toda vez que en dicho lapso no se presentaron actuaciones contractuales que requirieran intervención o gestión jurídica

Scanned with CamScanner

CONTRACTUALES QUE ADELANTA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	
3. BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN Y/O REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN ADELANTADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de marzo al catorce (14) de abril, se adelantaron actividades relacionadas con el apoyo jurídico en la proyección y/o revisión de respuestas a observaciones dentro de procesos de selección adelantados por el Departamento Administrativo de Planeación: ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el cinco (05) de marzo, por **JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVEZ,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".** ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el dieciséis (16) de marzo, por **A&S INGENIERIA SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".** ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el dieciséis (16) de marzo, por **JUAN CAMILO POLANA ANDRADE,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".** ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el dieciocho (18) de marzo, por **A&S INGENIERIA SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

- Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el diecinueve (19) de marzo, por **A&S INGENIERIA SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

- Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el veintiuno (21) de marzo, por **SOID SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

- Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el veintiuno (21) de marzo, por **A&S INGENIERIA SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

- Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el veinticuatro (24) de marzo, por **INGENIERIA ELETRONICA DEL HUILA SAS BIC,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

- Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el veinticinco (25) de marzo, por **FUSION INGENIERÍA SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

Scanned with CamScanner

	FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el veinticinco (25) de marzo, por **INGENIERIA ELETRONICA DEL HUILA SAS BIC,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".** ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el veinticinco (25) de marzo, por **CONSTRUCCIONES C&G SAS,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-002-2026, cuyo objeto es **"EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN".** ▪ Brinde apoyo en la proyección y revisión de la respuesta a las observaciones presentadas el ocho (08) de abril, por **TRIADE CMC S.A.S,** en la etapa de pliegos de condiciones definitivo de la Licitación Pública LAPLATA-DAP-LP-002-2026, cuyo objeto es **"EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN".** Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de todas las actuaciones anteriormente relacionadas, se deberá remitir a cada uno de los expedientes contractuales a través del aplicativo del SECOP II, expedientes contractuales físicos y/o en el correo electrónico de la dependencia.
4. BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS, ASÍ COMO LA CONTESTACIÓN DE ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTAS AL	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de febrero al catorce (14) de marzo de la presente vigencia, se brindó apoyo jurídico al Departamento Administrativo de Planeación mediante la proyección y revisión de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por ciudadanos y diferentes actores institucionales, así como en la elaboración y estructuración jurídica de contestaciones dentro de acciones de tutela interpuestas contra la dependencia:

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	▪ El día diecisiete (17) de marzo del dos mil veintiséis (2026), proyecté la Respuesta de fondo a denuncia interpuesta por **SERVINGTRAF SAS**, en la cual se *"[...] cuestiona la legalidad del proceso contractual CO SMC 03 de 2026, al señalar presuntas irregularidades en su estructuración y ejecución, particularmente en lo relacionado con la designación de AREMCA como ejecutor, la existencia de direcciones inconsistentes, y una posible falta de planeación que incluso podría derivar en la simulación de una entidad pública, en ese contexto, el peticionario solicita la adopción de medidas por parte de la entidad, consistentes en la suspensión del proceso contractual y la apertura de las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos denunciados. [...]"*, la respuesta fue expedida a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026CS004987-1. ▪ El día dieciocho (18) de marzo del dos mil veintiséis (2026), proyecté la Respuesta de fondo a solicitud interpuesta por **LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL,** Secretaria de Gobierno Departamental, en la cual *"[...] Solicita información detallada sobre las gestiones adelantadas, el estado actual y las acciones programadas para la liquidación bilateral, gestión de saldos y cierre administrativo, técnico y financiero de los convenios interadministrativos suscritos con el Ministerio del Interior, junto con los respectivos soportes documentales[...]"*, la respuesta fue expedida a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026CS005103-1. ▪ El día dieciocho (18) de marzo del dos mil veintiséis (2026), proyecté la Respuesta de fondo a solicitud interpuesta por **JESUS EDUARDO RINCON SILVA**, Director Territorial Huila, Instituto Nacional de Vías INVIAS, en la cual *"[...]Solicita informar al INVIAS, el estado actual del trámite y las actuaciones adelantadas frente al procedimiento administrativo sancionatorio requerido [...]"*, la respuesta fue expedida a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026CS005157-1. ▪ El día veinte (20) de marzo del dos mil veintiséis (2026), proyecté solicitud dirigida a la profesional Blanca Carballo Rincon del Ministerio del Interior [...]solicitar de manera formal información actualizada y precisa respecto del estado del proceso de liquidación de los Convenio Interadministrativo No. 2047 de 2021 y Convenio Interadministrativo No. 1411 de 2020 [...]", dicha solicitud fue realizada a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026CS005298-1.

Scanned with CamScanner

	▪ El día siete (07) de abril del dos mil veintiséis (2026), proyecté memorando dirigido a servidores públicos y contratistas del Departamento Administrativo de Planeacion, en la cual se establecieron los lineamientos para la garantía del horario de atención al público y coordinación de actividades, el memorando fue expedido a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026SAL00006780-1. ▪ El día siete (07) de abril del dos mil veintiséis (2026), proyecté la Respuesta de fondo a solicitud interpuesta por **ADRIANA PATRICIA GONZALEZ RIVERA,** Profesional Junior de VQ INGENIERIA SAS, en la cual *"[...] mediante la cual solicita copia de algunos documentos para la suscripción del Acta de Cierre y Balance Final del Convenio No. 3048734 [...]"*, la respuesta fue expedida a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026CS006127-1. ▪ El día catorce (14) de abril del dos mil veintiséis (2026), proyecté la Respuesta de fondo a solicitud interpuesta por **DEYBI LEIVA SANTOFIMIO,** Administrador del Convenio No. 3048734 Suscrito con ECOPETROL, en la cual *"[...] mediante la cual se remitió para revisión y aprobación el borrador del Acta de Cierre y Balance Final del Convenio No. 3048734 de 202 [...]"*, la respuesta fue expedida a través del aplicativo de EXTRANET, bajo radicado de salida No. 2026CS006616-1 Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de todas las actuaciones anteriormente relacionadas, se deberá remitir al aplicativo de EXTRANET y/o Correo Electrónico.
5. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECTOS DE ACUERDO DE COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y FORMALES APLICABLES, ASÍ COMO LA ADECUADA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SE REQUIERA.	Durante el período comprendido entre el quince (15) de marzo y el catorce (14) de abril de la presente vigencia, se requirió la prestación de apoyo jurídico en la proyección de los siguientes actos administrativos: ▪ Se brindo apoyo en la proyección de la Resolución No. 120.28.1-61 del seis (06) de abril del dos mil veintiséis (2026), por medio de la cual se concede licencia de construcción, al señor Flor Nelly Casso Torres, en la modalidad de obra nueva. ▪ Se brindo apoyo en la proyección de la Resolución No. 120.28.1-62 del siete (07) de abril del dos mil veintiséis (2026), por medio de la cual se concede licencia de construcción, al señor Alexander Maldonado, en la modalidad de obra nueva. ▪ Se brindo apoyo en la proyección de la Resolución No. 120.28.1-63 del siete (07) de abril del dos mil veintiséis (2026), por medio de la cual se

	concede licencia de construcción, a la señora Sonia Ramirez Castro, en la modalidad de obra nueva. ▪ Se brindo apoyo en la proyección de la Resolución No. 120.28.1-64 del siete (07) de abril del dos mil veintiséis (2026), por medio de la cual se concede licencia de construcción, a la señora Jorge Andrés Campos Hoyos, en la modalidad de obra nueva.
6. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, IMPOSICIÓN DE MULTAS, DECLARATORIA DE CADUCIDAD Y APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE ADELANTEN EN LAS DISTINTAS ACTUACIONES CONTRACTUALES SOBRE LAS CUALES EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN EJERZA FUNCIONES DE SUPERVISIÓN	Durante el periodo comprendido entre quince (15) de marzo y el catorce (14) de abril de la presente vigencia, no se adelantaron actividades relacionadas con el acompañamiento jurídico en procedimientos administrativos de declaratoria de incumplimiento contractual, imposición de multas, declaratoria de caducidad o aplicación de la cláusula penal pecuniaria en actuaciones contractuales bajo supervisión del Departamento Administrativo de Planeación, en razón a que durante dicho lapso no se iniciaron ni se encontraban en trámite procesos administrativos de esta naturaleza que requirieran apoyo jurídico por parte de la dependencia.
7. ASISTIR AL SUBCOMITÉ DE AUTOCONTROL DE CONTRATACIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, Y LOS SUBCOMITÉS DE AUTOCONTROL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL.	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de marzo al catorce (14) de abril, asistí al subcomité de autocontrol, en cumplimiento de ello: ▪ Asistí el día diecinueve (19) de marzo, al comité de autocontrol convocado por la Directora del Departamento Administrativo de Planeacion, con el fin de impartir lineamientos sobre el cumplimiento de metas, compromisos pendientes y obligaciones para el buen funcionamiento de la dependencia. ▪ Asistí el día veinte (20) de marzo, al comité técnico, jurídico y financiero, convocado por la Oficina Asesora Jurídica para evaluar observaciones allegadas en la etapa de pliego de condiciones definitivo del proceso LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". ▪ Asistí el día treinta (30) de marzo, a la audiencia de adjudicación de la Selección Abreviada LAPLATA-DAP-SA-OB-003-2025 cuyo objeto corresponde a "ADECUACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO CASA DE JUSTICIA QUE PERMITA GARANTIZAR EL ÓPTIMO

Scanned with CamScanner

	FUNCIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA". ▪ Asistí el día siete (07) de abril, al comité de contratación convocado por la Oficina Asesora jurídica, con el fin revisar procesos de contratación adelantados por el Departamento Administrativo de Planeacion.

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 DEL 2026.**

FIRMA DEL CONTRATISTA: _____

DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS

C.C No.: 1.075.306.005 Expedida en Neiva, Huila.

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 DEL 2026, CERTIFICO** el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista al desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual **AUTORIZO** el **TERCER PAGO** por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.**

FIRMA SUPERVISOR: _____

DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDIEL

Directora del Departamento Administrativo de Planeacion

Scanned with CamScanner